



## COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES Argentina / Uruguay PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO BINACIONAL SALTO GRANDE RG-L1124 SERVICIOS DE CONSULTORIA LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN, ESTUDIOS TÉCNICOS Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE SALTO GRANDE. La República Argentina y la República Oriental del Uruguay han recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objeto de sufragar gastos elegibles del Programa de Modernización (RSG) del Complejo Hidroeléctrico Binacional de Salto Grande (CHSG) y se proponen utilizar una parte de los fondos para contratar el servicio de consultoría arriba mencionado. La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande invita a Firms Consultoras y/o APCAs, con experiencia y prestigio internacionalmente reconocido en gestión, supervisión, inspección de trabajos y estudios técnicos de renovaciones o construcción de grandes centrales hidroeléctricas y subestaciones de EAT, a presentar Expresiones de Interés para participar de la prestación de Asistencia Técnica para la Supervisión, Inspección, Estudios Técnicos y Apoyo a la Gestión de la Primera Etapa del Proyecto de Renovación de Salto Grande que tendrá una duración de cincuenta y dos (52) meses, con los siguientes objetivos: 1. a) La asistencia técnica en la inspección de las intervenciones de la primera etapa del RSG. Se incluye la revisión de los estudios elaborados por los contratistas a los que Salto Grande adjudique las referidas intervenciones. 2. b) La asistencia técnica especializada al Equipo de Salto Grande encargado del Proyecto – en adelante Salto Grande– para asegurar una efectiva coordinación general, apoyo en la gestión y el cumplimiento de los objetivos del RSG. 3. c) La asistencia durante los procesos licitatorios y/o la elaboración de los documentos licitatorios de intervenciones previstas en el RSG. 4. d) La ejecución de estudios y consultoría técnica, incluyendo la asistencia en la realización de proyectos modificados o complementarios que fueran necesarios incluir durante el curso del RSG. Los interesados deberán proporcionar información, sólo en idioma español o mediante traducción a este idioma, que respalde su cualificación para suministrar los servicios requeridos en la presente convocatoria (folletos, descripción de servicios semejantes, experiencia en condiciones idénticas, capacidades organizacionales similares, información financiera de respaldo (2 últimos balances) ). Los interesados se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. Los interesados deberán enviar sus antecedentes empresariales y técnicos por correo electrónico a [adquisiciones\\_rsg@saltogrande.org](mailto:adquisiciones_rsg@saltogrande.org). Por más información visitar el sitio <https://www.saltogrande.org> sección proveedores. Las Firms Consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN 2350-9). Las Manifestaciones de Interés serán recibidas hasta el 10 de julio de 2019 inclusive.

e. 21/06/2019 N° 43904/19 v. 25/06/2019

**Fecha de publicación:** 21/06/2019